FACSÍMIL

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Se recuerda que es un imperativo legal que la Convocante, al momento de evaluar la oferta, observe las exigencias del PBC, en concordancia con el principio de igualdad. El Informe de Evaluación cuanto menos debe contener un análisis detallado de los documentos presentados por los oferentes, y el análisis de dichas documentaciones en cumplimiento al Principio de Transparencia que debe regir a todo proceso de contratación.

Es, pues, un imperativo legal que la Convocante, al momento de evaluar la oferta, observe las exigencias del PBC. En el mismo sentido, el art. 28 de la Ley N° 2051/03 dispone que: "...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones...", por tanto, si bien el Comité es el órgano encargado de establecer la admisión o rechazo de las ofertas, los mismos deben explicar los motivos que lo llevan a recomendar la adjudicación, es decir, las razones para admitir o desechar una oferta debe encontrarse insertas en el informe , caso contrario la misma carece de motivación, volviendo la decisión de la Convocante

En el caso que nos ocupa no es posible determinar qué documentación en particular ha motivado la calificación de las ofertas por parte del comité, por tanto, el informe de evaluación no cumple con las disposiciones que rigen a las contrataciones públicas y en especial, con el art. 67 del Decreto 2992/19.

Por los argumentos expuestos, corresponde **hacer lugar a la protesta**, anular la adjudicación del Lote N° 1- Servicios de Salud y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de las ofertas a fin de que la Convocante examine las ofertas presentadas en base a los criterios señalados en esta resolución, la ley 2051/03, sus modificaciones y decretos reglamentarios.

Parada. La adjudicación del seguro fue anulada el 9 de marzo por Contrataciones Públicas.

Hoy vence plazo para reevaluación de seguro médico en Hacienda

Hoy fenece el tiempo límite otorgado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) al Ministerio de Hacienda para la reevaluación de la licitación para la concesión del seguro médico a su plantel. En este llamado fueron adjudicados el Consorcio Salud SD y el Grupo Proinsa SA, por G. 62.572 millones.

Según la Resolución 706/23, la cartera que lidera el Equipo Económico Nacional debe remitir a la DNCP los resultados del reestudio y las determinaciones en consecuencia. Todo apunta a que las dos empresas ganadoras serán confirmadas, tras la defensa al proceso hecha por el ministro Óscar Llamosas días pasados.

En este llamado se detectaron irregularidades en la manipulación del pliego de bases y condiciones, con cambios que bajaron el nivel de experiencia y solvencia para demostrar la capacidad para prestar el servicio. El cuestionamiento recae sobre el Consorcio Salud SD, quien cuenta con varias sanciones por proporcionar información falsa en licitaciones anteriores.

En ese sentido, la adjudicación del seguro médico fue anulada el pasado 9 de marzo por la DNCP. La entidad dio un plazo de 20 días a Hacienda para volver a analizar las ofertas y determinar si confirma o no a los adjudicados en primera instancia.

Contrataciones frenó este llamado tras una protesta presentada por Santa Clara SA Medicina Prepaga.

PREOCUPACIÓN. En un comunicado divulgado hace un par de semanas, la Cámara de Instituciones Médicas Asistenciales del Paraguay (Cimap) cuestionó la adjudicación hecha por Hacienda.

La Cimap señala que hay que mirar con lupa la reducción de exigencias mínimas a ser cumplidas y la flexibilización injustificada de criterios de calificación para los oferentes, lo que puede dar lugar a adjudicaciones a empresas o consorcios que no reúnen las condiciones de experiencia, en detrimento de un buen servicio de salud.

"Desde la Cimap consideramos que la salud de los beneficiarios de los contratos de licitaciones públicas debe estar resguardada y asegurada a través del tiempo; por lo tanto, el nivel de exigencia respecto a la capacidad financiera, el nivel de prestaciones y experiencia en el gerenciamiento de los recursos por parte de los oferentes, deben ser requisitos de rigurosa comprobación previa a la adjudicación de un contrato", expresa el comunicado.

LA CIFRA

62.572

millones de guaraníes alcanza la adjudicación hecha por el Ministerio de Hacienda para el seguro médico.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2023 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ACL-AX, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 13 DEL 16 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 425964.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 12 de abril de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 20 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Más emblemas bajan el precio del diésel

GENTILEZA

Gasoil. Reducen precio del diésel de manera generalizada.

Más estaciones de adhirieron a las rebajas en el precio del gasoil, luego de que el emblema de Petrobras y la petrolera estatal, Petropar, iniciaran con reducciones a principio de la semana.

Ayer, las estaciones de Copetrol, Petromax, Petrosur y Puma también anunciaron importantes promociones en diésel prémium y común. Copetrol aplica descuentos de G. 525 en ambos productos, mientras que las estaciones que operan bajo el emblema de Petromax y Petrosur reduce G. 400 el diésel tipo I y G. 525 el diésel tipo III (gasoil común).

En el caso de Puma se aplican descuentos que varían por día tanto en sus naftas como en el gasoil.

Estas reducciones siguen a Petropar, que anunció la rebaja de G. 400 en el diésel hasta finales de Semana Santa, mientras que Petrobras y Shell publicaron a través de sus redes sociales una baja de G. 525 en el diésel.

De esta manera, el promedio del gasoil común tiene un precio de G. 8.900, mientras el gasoil de mayor calidad cuesta G. 10.190, según se comunicó.

Caos vehicular con el túnel habilitado en Tres Bocas

CAPTURA

Espera. Conductores señalaron que tenían que aguardar hasta 40 minutos para cruzar la zona del túnel en Tres Bocas.

Finalmente, y tras ocho meses de atraso, el túnel y la rotonda en la zona conocida como Tres Bocas fueron habilitados ayer. Sin embargo, en el primer día que los conductores pudieron utilizar las obras se produjo un caos vehicular que fue grabado por las cámaras de NPY.

El tránsito estuvo lento, con esperas de hasta 40 minutos para atravesar la zona, lo que generó todo tipo de reclamos de los conductores. Según el reporte de NPY, los automovilistas se quejaron por aguardar demasiado para cruzar la zona. Unos solicitaron otro viaducto en Zavala Cué, y otros lamentaron la descoordinación de los semáforos en proximidades del sitio.

Por su parte, el ingeniero Francisco Recalde, coordinador de la Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), reiteró en charla con radio Monumental 1080 AM que la empresa responsables de las obras, Tecnoedil SA, seguirá "haciendo las terminaciones que le vamos observando, seguro con interrupción de media calzada".

24 millones de dólares es la cooperación de Taiwán utilizada para financiar las obras en la zona de Tres Bocas.

1.000 metros de extensión tiene la construcción, que se demoró ocho meses más de lo previsto inicialmente.

Igualmente, el funcionario del MOPC señaló que fueron hasta el lugar para verificar la habilitación de todas las calzadas y alegó que la "cola que se ve es normal", debido a que hay dos semáforos a la salida del túnel para llegar a 4 Mojones. Recalde también reconoció que se debe hacer un trabajo de coordinación con los municipios y que "hay que optimizar los tiempos de verde de los semáforos".

En efecto, frente a la Comisaría Arroyo Seco, en la intersección con Américo Pico, se observaron inconvenientes en el tránsito. Al respecto, el ingeniero dijo que solicitaron apoyo de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) para que los agentes puedan organizar el tramo y que los conductores "se vayan acostumbrando".

DATOS. El MOPC resaltó en su página web la habilitación de la obra, destacando que tiene un total de 1.000 metros de extensión, con un túnel de 600 metros, de los cuales 135 metros están techados. "En su pico máximo empleó a unas 700 personas, entre subcontratistas y empleados fijos de la constructora Tecnoedil SA", reportó la cartera de Estado.

Para la estructura del túnel se retiraron 100.000 m³ de tierra y se construyeron 2.176 pilotes que forman una pantalla de sostén del túnel y la rotonda. "En la zona de las colectoras se realizó el terraplenado de 1.000 metros en ambos lados, utilizando unos 1.500 m³ de tierra y se instalaron 42 nuevos pilares y 40 artefactos de alumbrado público para el sistema lumínico", indicó el MOPC.

El proyecto fue desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas y el financiamiento fue a través de una cooperación bilateral no reembolsable entre los gobiernos de Taiwán y Paraguay, consistente en USD 24 millones.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

COMUNICADO
EMISIÓN DE MONEDA DE ₲ 100

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 18, Acta N° 9 de fecha 23 de febrero de 2023, autorizó la emisión de monedas conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie - Año
₲ 100	Año 2022

La emisión de esta serie, no implica la pérdida de valor de las monedas de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRADE MARKETING S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"LOTEAMIENTO"**, con el asesoramiento del consultor ambiental Ing. Fernando Andrés Duré Santacruz, con Reg. CTCA Nº I-792, cuyo proponente es la firma Trade Marketing S.A. Comercial e Industrial, a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca Nº 205, 12.167, Padrón Nº 3.135, ubicada en el distrito de Luque, departamento Central, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 30 de marzo de 2023.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2023 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ACL-AX, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 13 DEL 16 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 425964.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 12 de abril de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 20 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley Nº 2051/03.

ARCHIVO.

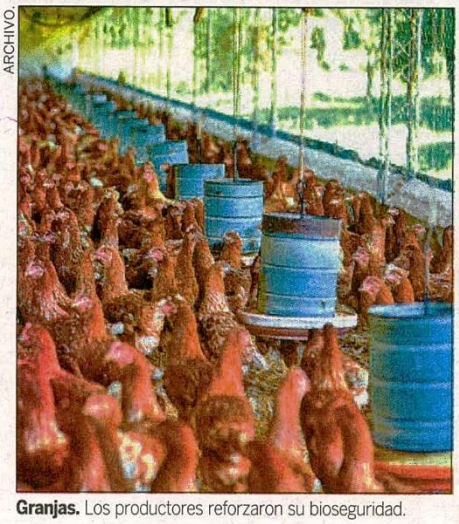

Granjas. Los productores reforzaron su bioseguridad.

Afinan plan para indemnizar en casos de gripe aviar

Representantes del sector público y privado analizaron cómo se ejecutará el pago de indemnizaciones a productores de aves de traspatio si se llegan a confirmar casos positivos en el país. Aún no se disponen de recursos, pero se estima un presupuesto de USD 500.000 para este punto en el marco de una emergencia sanitaria.

La mesa de trabajo trató la reglamentación en el pago de compensaciones por el sacrificio de aves infectadas. El sector privado opera como un comité de tasación y considera que falta desagregar por especie y edad de los animales, ya que la pérdida económica varía entre patos, gansos, pollos y gallinas de guinea, entre otros, pero además se debe tener en cuenta en qué etapa de desarrollo se encontraban al momento de ser sacrificadas.

El presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martin, explicó que es el sector privado el que más información puede aportar acerca del impacto que puede tener el ingreso de influenza aviar para los pequeños productores. En ese sentido, los empresarios de industrias avícolas se comprometieron a presentar una propuesta más detallada la próxima semana.

En un escenario más probable se estima el sacrificio de 100.000 aves de traspatio y para el efecto se estima un presupuesto de USD 500.000, que ahora se solicitará al Tesoro. "Se va a pedir un cambio de fuente porque el crédito presupuestario tenemos", dijo Martin sobre los procedimientos pendientes.

Además para sostener una emergencia, la institución prevé un gasto de otros USD 1,1 millones que el Senacsa absorberá con fondos propios. Estos recursos se destinarán a compra de reactivos para las pruebas laboratoriales, trajes, combustible, personal y el muestreo, en tanto que también se está trabajando con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para acelerar los procesos licitatorios ante eventuales brotes de influenza aviar.

El riesgo alto a inminente de ingreso de la enfermedad al país persiste, teniendo en cuenta que uno de los focos de contagio está a apenas 150 kilómetros, en el Chaco argentino.

Esta amenaza se extenderá hasta mayo, posteriormente, se espera que las aves migratorias que transmiten el virus vuelen hacia el norte, sin embargo, ellas retoman a la región aproximadamente en octubre, temporada en que Paraguay debe tener todas las herramientas jurídicas y presupuestas listas para actuar y mantener el estatus sanitario de país libre influenza aviar.

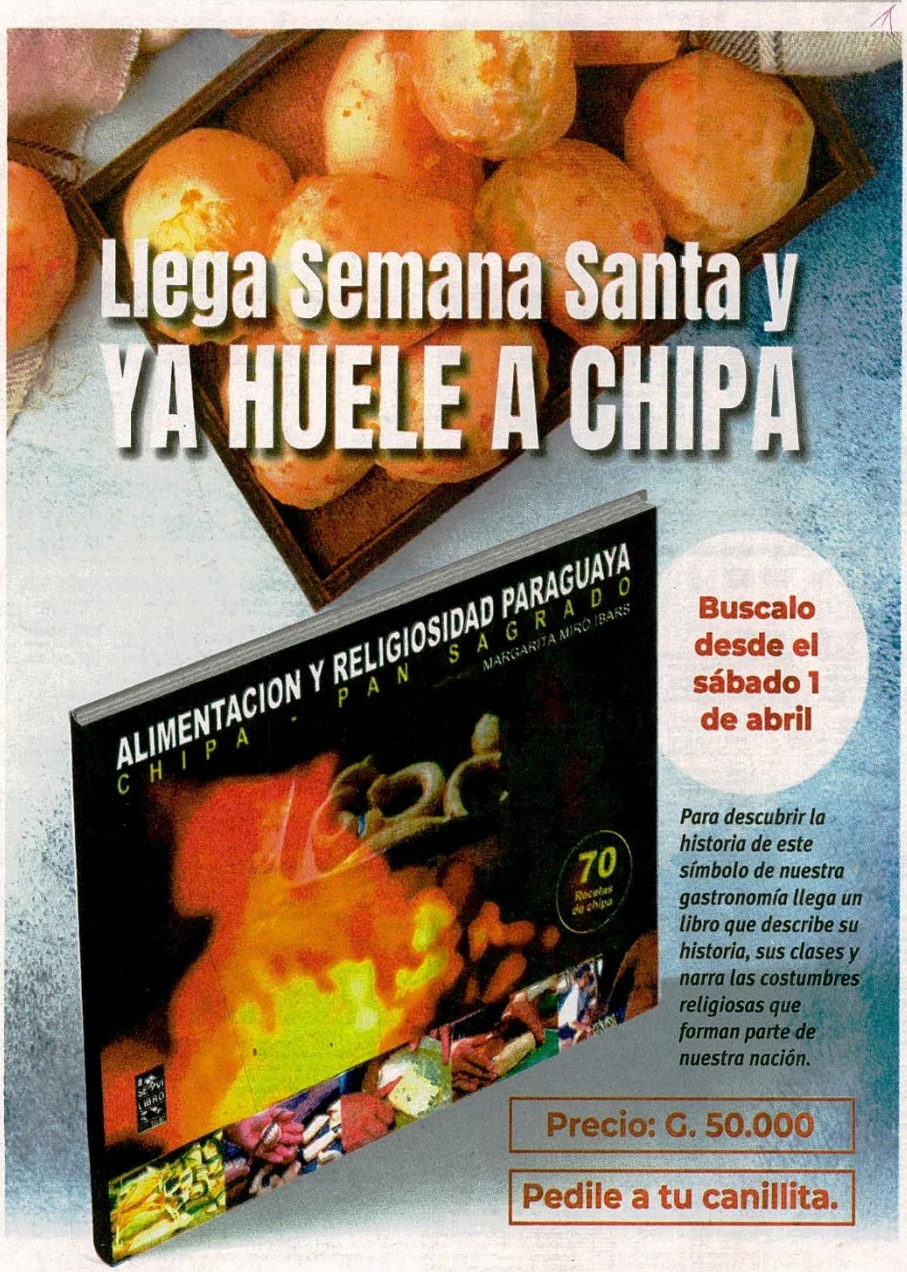

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA

LLAMADO A INSCRIPCIÓN AL REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, comunica que conforme a los plazos estipulados en el Reglamento General de la Universidad Nacional del Este, las inscripciones al REGISTRO CÍVICO UNIVERSITARIO para estamentos ESTUDIANTIL, EGRESADO NO DOCENTE Y DOCENTE, se encuentran abiertas.

Las inscripciones se realizan desde el 01 de abril hasta el 30 de julio de 2023, en el local de la Facultad de Filosofía, sito en Km 8 Acaray, Campus Universitario, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 hs.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2023 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ACL-AX, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 13 DEL 16 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 425964.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 12 de abril de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día jueves 20 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.